



Por Antonio Viader
Director del área de consultoría de Auren Baleares.

WEBINAR

Estado de Información No Financiera. Obligaciones legales y claves para abordarlo con éxito.

La Ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre información no financiera y diversidad supone un cambio legislativo importante, que modifica el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de Información no financiera y diversidad.

El cumplimiento de esta Ley supone la elaboración, para determinadas empresas, de un nuevo estado, el Estado de Información No Financiera o EINF, y para aquellas empresas que ya estaban obligadas a su elaboración a seguir haciéndolo, pero con un contenido mucho más amplio. El EINF formará parte del Informe de Gestión y, por tanto, estará dentro del alcance del trabajo del auditor.

Este webinar estará dedicado a conocer qué empresas están obligadas a realizar el informe, cuáles son los principales requisitos de la Ley 11/2018, cómo debe elaborarse el informe, Estándares e indicadores de referencia más comunes, GRI, el proceso de verificación e inscripción en el Registro Mercantil y las principales dificultades en el proceso.

Se dedicará un tiempo a coloquio y preguntas de los asistentes.

14 de mayo de 2020, de 9.30 a 10.30 h

[**INSCRIBIRSE**](#)

#Quedateencasa